

# El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director, y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXIII

NUM. 1.064

Palma de Mallorca 21 de Julio 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuere de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paqueta de 30 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

# Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Aviso importante a los suscriptores

Habiendo esta semana principiado un repartidor y cobrador nuevo de este periódico, por dimisión del que antes lo repartía y cobraba, encarecemos a los suscriptores de Palma que si hay alguno que en la presente semana no recibe el periódico se sirva indicárnoslo para subsanar la deficiencia inmediatamente, pues en caso de existir ésta, será debido únicamente a la falta de práctica del nuevo repartidor.

El Consejo de Administración

## MEDITACIONES

### El próximo Congreso ordinario de la Casa del Pueblo : : :

Según lo preceptuado en los Estatutos por que se rige la Federación Local de la Casa del Pueblo, en el próximo mes de Septiembre ha de tener lugar su tercer Congreso anual ordinario. En los dos que dicho organismo lleva celebrados, si hemos de decir la verdad casi se ha perdido el tiempo, no se ha hecho aquella labor positiva que hay derecho a esperar de esta clase de Asambleas y que debe consistir, principalmente, en cimentar la organización sobre principios sólidos de buena doctrina proletaria y marcar los métodos y orientaciones, en que ha de desarrollar su acción bajo el triple aspecto económico, social y político.

No se asusten los compañeros por lo de político que no vamos a proponerles nada que pueda

significar intervención sindical en la elección de diputados y concejales, que para esto hay el Partido Socialista que es la expresión política del proletariado y, por consiguiente, el complemento de su organización y de sus luchas; pero si entra en nuestro propósito, llamar la atención de las Sociedades de la Casa del Pueblo para que en el citado Congreso planteen y definan convenientemente cual ha de ser la actitud de la Federación frente a lo que se ha dado en llamar cosa pública y sobre todo frente a aquellas cuestiones que emanando de los Poderes públicos afectan directamente a los intereses y derechos de los trabajadores. Como nos proponemos publicar una serie de artículos referentes a la labor que a nuestro juicio debe realizar dicho Congreso, volveremos so-

bre esta cuestión para tratarla con la atención que merece cuando sea oportuno. Empecemos ahora por lo que consideramos más elemental e indispensable.

Y lo más elemental es, a nuestro juicio, que las Sociedades y sus afiliados sepan lo que es y lo que significa un Congreso, para que a él puedan acudir con conocimiento de causa y ser útiles en sus labores.

Los Congresos obreros tienen por objeto reunirse las representaciones colectivas o sindicales del proletariado para deliberar sobre todas las cuestiones que les son comunes y que de antemano figuren en el orden del día al efecto preparada o que por su urgencia e importancia revistan carácter incidental, en cuyo caso también se discuten y resuelven. Las colectividades a quienes afecte un Congreso deben con tiempo estudiar los asuntos que quieran llevar a su deliberación, mandando las propuestas con anticipación al Comité Central para que las incluya en el orden del día. Como los acuerdos de un Congreso vienen a constituir la legislación general en que deben basarse las colectividades que en el hubiesen tomado parte, es muy conveniente que se medite bien sobre lo que se va a legislar para que una vez terminado el Congreso resulten beneficiosos y eficaces sus acuerdos. Por esto el nombramiento de los delegados que vayan al Congreso debe recaer siempre en los hombres más inteligentes y capacitados, pues la obra del congresista es demasiado seria para que sea confiada a cualquier compañero inconsciente. A un Congreso no se debe ir ha hacer labor estéril planteando cuestiones sentimentalmente hermosas y prácticamente irrealizables; el sentido práctico de las cosas es el sentido del verdadero progreso. Mas vale avanzar a paso lento, pero seguro, que dar saltos bruscos e irreflexivos y estrellarse contra la pared. Así les ha sucedido a las organizaciones que se han dejado influir por radicalismos impremeditados reveladores de la incapacidad y la impotencia de quienes los predicaban, llevándolas, al chocar con la realidad, al fracaso y al retroceso.

Por consiguiente, lo primero

que deben pensar las Sociedades y socios federados a la Casa del Pueblo es llevar al próximo Congreso ideas y normas de organización y de lucha que fortalezcan la Federación y le aseguren una vida que, basada en realidades, pueda resistir todos los contratiempos actuales y constituya una esperanza de redención para los trabajadores, hoy recelosos y confusos a causa de los engaños sufridos de quienes les embaucaron hablándoles a todas horas de comunismo y revolución para ir a parar a un desastre completo en la organización después de mit sacrificios inútiles.

(Continuará)

## A todo trapo

Al año justo de haber ocurrido el desastre de Annual, con el consiguiente derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, sus doce mil cadáveres y la pérdida de todo el material de guerra, resulta que el general Berenguer, que tenía el mando supremo en «nuestra zona» de Marruecos en aquel entoces y que ha continuado teniéndolo hasta ahora, es el primer responsable de aquella catástrofe, habiéndolo por tal motivo encartado en un proceso el Consejo Supremo de Guerra y Marina y acusándole de un delito que nada menos implica la pena de muerte.

Con tal motivo Berenguer ha sido destituido (al cabo de un año), ha hablado en el Senado y anda revuelto todo el mundo político y militar.

Pero, que sepamos, no le han fusilado todavía ni está preso aún.

Y se comprende. ¡Como que no se trata de ningún sindicalista peligroso!

También Lacierva está encartado en el sumario del Supremo por abuso de poder, o sea por haber dictado reales órdenes prohibiendo al general Picasso que incluyera a Berenguer en el expediente aunque apareciera responsable del desastre, lo cual, en buen castellano, quiere decir que Cierva fué un ministro de la Guerra encubridor de aquellas responsabilidades.

Lacierva se ha corado en salud defendiéndose en el Parlamento antes de que la nación ni él mismo conociera concretamente la acusación, lo que demuestra que además de la acusación del Supremo le acusa a Cierva su propia conciencia.

Por todo lo cual la nación le levantará un monumento en vez de un patíbulo,

como crezán muchos mentecatos que es el honor que le corresponde al asesino de Ferrer.

¿Que creen ustedes que va a resultar del expediente Picasso y de todas las acusaciones del fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina?

Pues que todos los jefes y oficiales que se encontraban en Melilla al ocurrir el desastre son unos excelentes y pundonorosos militares que cumplieron con su deber en holocausto de la patria.

A lo sumo se fusilará a un pobre cabo que figura en el expediente, como único culpable. Como si lo viéramos.

Las cárceles y presidios, en España, y los patibulos, y los fusilamientos, y las deportaciones, y las leyes de fugas son únicamente para la «husma encanallada», para los parias que se rebelan contra la injusticia y la esclavitud. Para los defensores del régimen del privilegio sólo hay comodidades, halagos y condecoraciones.

Esto es una verdad todo lo injusta que se quiera, pero una verdad como un templo.

Sambiancat, el terrible sindicalista Sambiancat, en «El Diluvio», de Barcelona, está disparando un diluvio de cañoneos sobre sus colegas de la Confederación que tomaron parte en la Conferencia de Zaragoza. Veáanse algunos.

«Cuando ciertos revolucionarios me predicaban revolución, me abrocho la americana. Cuando me predicaban cultura, me abrocho la americana y el abrigo y llamo a un guardia.»

«...El diablo, cansado de hacer diabluras, se subió al púlpito y se convirtió en predicador. Los revolucionarios, a los años tanitos de correr la pólvora, suelen dar en la flov de hacerse hombres de orden.»

«...Yo estoy con los muertos, no con los vivos. Hay muertos inmortales y vivos completamente putrefactos.»

«...A Zaragoza o al charco, bien. Pero no a la charca, no a la letrina.»

«Se empieza execrando la demagogia. Y se acaba yendo a Gubernación a cobrar las delaciones.»

¿Que tal, las armonías sindicalistas? Si Sambiancat el revolucionario se abrocha la americana y el abrigo y llama un guardia cuando ciertos revolucionarios (refiriéndose a los que fueron a Zaragoza, Seguí, Pestafia, etc.), le hablan de revolución y de cultura, ¿que haremos nosotros, que somos tildados de amarillos, al oír hablar de estas cosas a los revolucionarios analfabetos de por acá?

De seguro que habremos de llamar a la guardia civil.

FOOT-BALL POLITICO

D. José Socias, pelota de conservadores

Con motivo de tenerse que proveer la plaza de Secretario del Ayuntamiento, que quedó vacante por fallecimiento de D. Benito Pons y a la que aspiraban dos conspicuos conservadores, el pasado lunes se dió un gran espectáculo en el salón de sesiones.

Aquella hermosa sala, irónicamente llamada de varones ilustres, ofrecía el aspecto de un campo de foot-ball en el

que el jefe del partido conservador don José Socias actuaba de pelota y los concejales del mismo partido, divididos, formaban los equipos. El partido resultó reñidísimo y la pelota estropeada, tan pateada fué.

Se jugaba, como llevamos dicho, la Secretaría del Ayuntamiento, equivalente a 11.000 pesetas anuales.

El equipo barcelonista desde el primer momento acometió con furia inaudita contra el balón, que al son de puntapié limpio rodaba y daba saltos de un lado a otro del campo. Cuando el propio Sr. Barceló estuvo cansado de patear a su jefe por delante, por detrás y por todos los costados, lo cogió por su cuenta el señor Solá, que llegó a perder los tacones de los zapatos de tanto taconear la bola, destripándola en uno de sus terribles taconazos. Luego entró en faena el admirable Moragues, dándole de punta y talón a la pelota con un poco más de finura que Solá, pues como ya iba entrenado de cuando las elecciones, sus cargas, aunque más maestras, resultaban menos bruscas.

El equipo rossellonista contempló impasible el rodar de la pelota, abando-

Comité de la Agrupación Socialista. Reunión extraordinaria. El Comité de esta entidad celebrará reunión extraordinaria el próximo sábado día 22 del corriente a las 8 y media de la noche, para tratar un asunto de importancia. Se encarece que asistan a dicha reunión todos los compañeros de dicho Comité. EL PRESIDENTE, JAIME GARCIA.

nando las defensas y toda la línea de combate para convertirse, al lado de mauristas y weyerlistas, en peones de portería. Al grupo rossellonista, le importaban poco las coces que sus contrarios daban al balón, la cuestión era defender la portería, o mejor dicho, la Secretaría, para lo cual contaban con los votos.

Por fin cesó la lucha. Pateada, destripada y maltrecha la pelota por los barcelonistas, estos abandonaron el campo, no sin antes romper los hilos de comunicación con la «Casta del Borne», siguiéndoles las minorías izquierdistas en calidad de pescadores de aguas revueltas.

Libra ya de enemigos el campo, en el que ya cían, en desorden, las ruinas del partido conservador y la figura hecha pedazos de su jefe, con satisfacción inmensa de todos, aunque de los mauristas más que de nadie porque al fin han logrado destruir y someter a su esclavitud a los que quisieron imponerse a ellos y reducir el maurismo a escombros, según frase famosa del prapib Socias; cuando ya estuvieron solos y sin lucha ni peligro los rossellonistas, con los

mauristas y weyerlistas, todos a una hicieron el sacrificio de adjudicar la Plaza de Secretario a favor del Sr. Rosselló y de paso, ya que estaban entrenados en el juego y eran dueños de la situación, también cubrieron la vacante de oficial letrado a favor de un maurista, sin figurar el asunto en el orden del día.

Y así, con estos dos goals, terminó el partido de foot-ball en el salón de va-

rontes ilustres» del Ayuntamiento, cuya figura mayestática del Sr. Mañra nos pareció que guiñaba el ojo al señor Pons, como indicándole que callase, cuando éste intentó oponerse a que el Sr. Barceló y Cairami pusiera en solfa todas las miserias del partido conservador y de su jefe, hoy con menos autoridad política que un alcalde de barrio.

LAS RESPONSABILIDADES

Aunque al cabo de bastantes meses, el general Picasso terminó el expediente que el Consejo de Supremo de Guerra y Marina le encargó formara con motivo del tremendo desastre que derrumbó la Comandancia militar de Melilla. Y examinado dicho expediente por el mencionado Consejo, éste difiere de la opinión del general Picasso cuanto al número de responsables.

El instructor del expediente señala incursos en responsabilidad a treinta y tantos jefes y oficiales.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina eleva esa cifra a más de sesenta.

Considera culpables el referido Consejo:

A los ex-ministros Cierva y vizconde de Eza.

Al que ejercía el alto mando en Marruecos, general Berenguer.

A los generales Silvestre y Navarro.

A todos los coronales, excepto dos del ejército de Melilla.

A siete u ocho tenientes coronales: a seis o siete romandantes.

A unos cuarenta capitanes y tenientes.

Y a un cabo de Artillería.

Según el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que ha contraído mayor responsabilidad es el general Berenguer, precisamente el general a quien Cierva quiso mediante una real orden dirigida a Picasso excluir del expediente instruido por éste.

Agreguemos a lo dicho que el citado Consejo ha determinado las antedichas responsabilidades por acuerdo unánime.

Creemos que la resolución del Supremo de Guerra y Marina, por su espíritu de imparcialidad y de justicia, responde a los anhelos del país, asqueado de ver que la severidad es cosa que se aplica a los humildes, a los infelices; pero no a los que están en las alturas.

Y como no podemos admitir que los individuos que componen el susodicho Tribunal ignoran que hay otro culpable, aunque por la ley no se le pueda declarar tal, suponemos que en su ansia de hacer justicia, habrán pasado un mal rato por no haberle podido comprender en el número de los responsables.

Ahora bien: la severidad que ha habido para señalar a los que se cree culpables, ¿la habrá sí de los procesos que se les instruya resulta comprobada la culpabilidad? Al convertirse en Sala de Justicia, ¿estará el Supremo de Guerra y Marina a la misma altura que ha estado al funcionar como Pleno?

Desde luego, caen fuera de su ámbito, por ser de carácter civil, los dos ex ministros de la Guerra que entiendo han delinquido. A éstos, como indica la Constitución, los juzgará el Senado, previa acusación del Congreso.

Como estamos en España, nadie juzgará infantiles las siguientes preguntas: ¿Será capaz el Congreso de los diputados de formular acusación contra los ex ministros Cierva y vizconde de Eza? Y si llegase a eso el Congreso y el Senado, como Tribunal, los juzgase, ¿condenaría, si fuese probada la culpabilidad, a dichos señores? Con toda la franqueza lo decimos: no lo creemos.

Al Congreso pertenecen muchos políticos que han contraído grandes responsabilidades, y los más salientes de ellos en la propia cuestión marroquí. ¿Cómo van esos culpables, aunque no condenados, a ser acusadores de sus colegas los absueltos ex ministros?

En el Senado se sientan también hombres que son culpables de desdichas sufridas por el país. ¿Se puede esperar de ellos que procedan como jueces severos que los que son de su cuerda, con los que han hecho, poco más o menos, lo mismo que ellos hicieron?

Por lo que se refiere a los generales Berenguer y Navarro, sobre todo al primero, a quien juzga como más responsable de todos el Supremo de Guerra y Marina, ¿no influirá alguna circunstancia para que la Sala de Justicia lo absuelva o les imponga una leveísima pena? Y esto mismo, ¿no podrá pasar con algunos otros de los encartados?

Porque no hay que olvidar que si la Ralitud interviene en no pocos asuntos, en este de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, es muy posible que también lo hiciese. Motivo sobrado hay para suponerlo.

Como casi milagro, esthuaromada que el expediente instruido por el general Picasso termine con una condena para Cierva y el vizconde de Eza, y para Berenguer, Navarro y algunos otros jefes del ejército, pero condenes a cuantos altos y bajos, fueron causantes del desastre de Melilla, ¿no hagase un solapamiento con los que no son figuras de relieve, teniendo en la realidad absoluta de que cuando tal hecho ocurre, las gentes se dirán unas a otras: ¿tenían las circunstancias? —Y el más culpable de todos, ¿libre?

Justa actitud

Es sobradamente de justicia la actitud tomada por los jurados obreros que actualmente desempeñan el cargo en el

Tribunal Industrial de esta ciudad al elevar al Juzgado y la Sala de Reformas Sociales una instancia solicitando la renovación del actual jurado; como es recordará fue elegido el día 4 de mayo de 1913 habiendo dichos señores ejercido el cargo nueve años, cuando la



ley terminantemente dice que será renovado cada cuatro. No cabe mayor abuso para con dichos jurados.

Por esto era poco de veinte individuos que debían ser elegidos, según la ley, para estar constituido dicho jurado, faltan ocho. Cuatro han fallecido, que son, los malogrados compañeros Francisco Roca, Pedro Culabram, Jaime Llabrés y Juan Rosselló. Cuatro se ausentaron de Mallorca y fijaron su residencia en otras localidades que son los veteranos Víctor Paul (y Ballot), en Menorca; Bartolomé Mora, en Barcelona; José Pérez, obrador que fué de «La Igualdad» en Francia, y el compañero Miguel Carreras Betúnas, vecino del arrabal de Santa Catalina, en América. Los doce que aún en la actualidad residen en Palma, tienen que cargar con el mochuelo como vulgarmente se dice, pues han de asistir con más frecuencia a las citaciones que para la reunión del citado Tribunal decretó el Sr. Juez, ocasionando con ello notables perjuicios por pérdida de jornal, pues de él se les paga la dieta que marca la ley. Un compañero en una sola semana tuvo que ausentarse una docena de veces por haber asistido diferentes días en un solo juicio, y a esto, creemos no hay derecho, más si se tiene en cuenta que el ministro, autor de la vigente ley sobre Tribunales Industriales, D. Antonio Barroso, fue previsor y señaló en la misma, en el artículo 5.º, bien explícitamente las dietas que los jurados tenían derecho a cobrar como recompensa a los perjuicios que la cita pudiera ocasionarles.

La instancia que los jurados obreros han elevado al Juzgado y al Presidente de la Junta L. de R. Sociales de Palma, dice textualmente:

Ilmo. Sr.:

Los que suscriben obreros jurados del Tribunal Industrial del término de esta ciudad, los cuales constituyen actualmente la totalidad del personal obrero que forma parte del citado organismo jurídico, y, como tales, con el mayor respeto tienen el honor de exponer a S. S. lo siguiente: que considerando tener terminados sus compromisos ante la ley por haber ejercido el cargo durante los cuatro años que la misma ac-

ñala como duración del ejercicio del citado cargo, más cinco años en espera de ser relevados por nuevo jurado, conforme lo preceptuado en la vigente ley sobre Tribunales Industriales.

Considerando de justicia la renovación del actual jurado de dicho Tribunal por haber ocho bajas en el mismo, a lo que el personal obrero se refiere, notándose por causa de tales bajas más directas sus molestias y sus perjuicios, tanto a los obreros jurados como a los señores industriales que tienen que conceder el debido permiso para que aquellos puedan asistir debidamente a las citaciones decretadas por S. S. y,

Considerando que sería injusto obligar al actual jurado a permanecer ineficazmente ejerciendo las funciones de tal por la razón de que transcurriendo el tiempo se vá reduciendo el personal que lo constituye y por lo tanto son más notables las molestias citadas anteriormente.

Guiados por la equidad y la justicia, ante las razones expuestas tenemos el honor de poner en su conocimiento que de común acuerdo hemos resuelto solicitar a S. S. se digne interesarse para que sea renovado el actual jurado, el cual fué elegido el día cuatro de mayo de 1913.

Intería se hagan los trabajos propios del caso para la citada renovación, teniéndose el firme propósito de no asistir a ninguna de las indicadas citaciones, siempre que tengan el carácter de funciones de jurado, mientras no se nos dé formal garantía de que se nos serán satisfechas debidamente las dietas que la misma ley señala como retribución por los perjuicios que ocasiona la pérdida de tiempo para la asistencia al juicio.

Lo que tenemos el honor de exponer a S. S. para su conocimiento y a los efectos consiguientes.

Dios guarde a S. S. muchos años. Palma, 15 de Julio de 1922.

Juan Gómez, Mallas Quevedo; Antonio Valls Albertí; Bartolomé Llabrés, Agustín Roca; Juan Rullán; Juan Colom; Julián Ferrerjans; Jaime Bauzá; Jaime Planisi; Miguel Queiglas; Juan Payeras, (rubricado por todos ellos).

Ilmo. Sr. etc. etc.

Como se ve, no puede ser más justa

ni más razonada la petición y la actitud tomada por los actuales obreros jurados del citado Tribunal Industrial.

### ¡ Una hermosura !

En 1909 se gastaban en España 35 millones de pesetas en Guerra, teniendo el Estado 218 millones de déficit. En 1918 se elevó el gasto a 418 y el déficit a 429, y en 1921 se emplearon sólo 1.572 millones en Guerra y, nos encontramos con que faltan mil cuatrocientos diez millones para cubrir los gastos ordinarios del país.

Como en 1918 ya vieron nuestros previsores políticos que España caminaba a la ruina completa, se habló de hacer ejército y se determinó la necesidad de amortizar plazas.

Pues bien; para demostrar que las cosas van en serio, ahora resulta que en 1920 había 454 coroneles, 1.130 tenientes coroneles y 2.327 comandantes. En 1922 hay 472 coroneles, 1.276 tenientes coroneles y 2.537 comandantes.

Esto es una hermosura. Cada día estamos más convencidos de que para salvar a España no hay otro remedio sino que los obreros trabajen más y ganen menos. ¡Graciosísimo!

#### EL PROCESO CONTRA LOS RUSOS

### Máximo Gorki hace un llamamiento a Anatole France

El gran escritor ruso Máximo Gorki, que se halla en Heringsdorf (Alemania) buscando alivio a su quebrantada salud, se ha creído obligado a hacer un llamamiento a favor de los camaradas rusos, amenazados de muerte por la pasión po-

lítica del Gobierno de los Soviets, y, al efecto, con fecha 3 del actual ha dirigido al también famoso novelista Anatole France la siguiente carta:

#### Carta a France

«Venerado ciudadano France: El proceso contra los socialistas revolucionarios rusos ha tomado el carácter de una preparación pública del asesinato de hombres que sinceramente habían servido la causa de la liberación del pueblo ruso.

Me permito dirigirla una petición: heced una vez más oír vuestra voz al Gobierno soviético, para convencerle de la imposibilidad de cometer ese crimen.

Acaso la autoridad de vuestra palabra salve la vida de los socialistas.

Incluyo una copia de la carta que al mismo tiempo que ésta envío a uno de los representantes del Gobierno soviético.

Salud cordial.—Máximo Gorki.»

#### Carta a Rykov

La carta a que alude anteriormente Máximo Gorki, enviada a uno de los representantes del Soviet, es la siguiente:

«Alexis Iwanowitch.

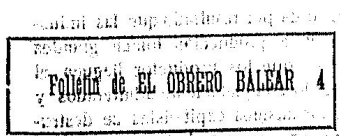
Si el proceso de los socialistas revolucionarios termina con la muerte, equívocal y a un asesinato premeditado, una ruina y estúpida muerte. Os ruego que hagáis conocer mi opinión a Trotsky y a los demás amigos. Creo que esta opinión no provocará en vos ninguna sorpresa; pues ya sabéis que durante toda la revolución millares de veces indiqué al Gobierno soviético hasta que punto era insensato y criminal exterminar las fuerzas intelectuales en un país como el nuestro, analfabeto y desprovisto de cultura.

Hoy me he lllo convencido de que si los socialistas revolucionarios son asesinados, este crimen tendrá como resultado el bloque moral de Rusia por la Europa socialista.

Vuestro afectísimo, Máximo Gorki.»

#### Los oplets declaran traidor a Gorki

Según noticias de Riga, a consecuencia de las cartas anteriores, el Gobierno bolchevique ha dado la orden de qu



los tejidos tejidos que valen 500 pesetas. Pedro obtiene así un beneficio de 200 pesetas. El valor circulado no ha aumentado ni un centimo, sólo ha habido un cambio en la distribución; es igual que si Pedro hubiese robado 100 pesetas a Pablo al comprarle las materias colorantes y otras 100 a Juan al venderle los tejidos tejidos.

No pudiendo formarse el aumento de valor que persigue el capitalista, ni en el primer periodo, cuando compra los elementos para la producción, ni en el tercero, cuando vende los productos, se efectúa necesariamente en el segundo periodo, en el periodo de producción.

En este periodo el capitalista se sirve de cosas y de personas que él ha comprado para producir. Verificadas estas compras, hállase en sus manos la mercancía que tiene la propiedad espe-

cial de crear el valor, la fuerza de trabajo, o, dicho de otro modo, el conjunto de las cualidades musculares e intelectuales de que está dotado el hombre, y que pone en ejercicio cuando quiere producir cosas útiles.

La operación de creación del valor se realiza del siguiente modo:

El capitalista tiene compradas estas facultades productivas del obrero, por ejemplo, por 5 pesetas durante un jornada de 10 horas. Si durante estas 10 horas el obrero no produce más valor que el que supone el jornal que recibe, el patrono no habrá perdido nada, pero tampoco habrá ganado. Pero si por el contrario el obrero produce en cinco horas el valor de las 5 pesetas que le da el capitalista, las cinco horas restantes, descontada una pequeña parte para el desgaste de máquinas o instrumentos de trabajo que el obrero emplea, estas cinco horas que el obrero trabaja y no cobra constituyen el valor nuevo que el capitalista se apropia y que él llama ganancia o interés del capital invertido, pero que en realidad son cinco horas de trabajo

usurpado al trabajador; es la creación por el trabajo, y solamente por el trabajo, de la supervalía del Capital.

La causa de la supervalía consiste, pues, en la prolongación del trabajo durante la jornada más allá del tiempo suficiente de esa misma jornada para producir el obrero la riqueza equivalente al salario que percibe y al desgaste o deterioro que sufren la máquina o útiles de trabajo que le sirven para desarrollar su actividad.

Cuando el trabajador se contrata al capitalista le vende su potencia productiva, no el trabajo que ejecuta durante el día, pues en el momento de la contratación ese trabajo no existe ni puede existir, se halla todavía incorporado al obrero en estado de fuerza motriz, y como lo que paga el capitalista por esa fuerza motriz, que luego se desarrolla en trabajo, es en general inferior al trabajo desarrollado, de ahí el misterio de la producción capitalista, de ahí la procreación creciente del Capital, de ahí la explotación del patrono contra el obrero y de ahí los antagonismos económicos entre el Capital y

el Trabajo, de donde nace y se desarrolla la lucha de clases, la lucha social.

«El Capital, ha dicho Marx, es trabajo muerto, que, semejante al vampiro, no se anima sino chupando trabajo vivo, y su vida es tanto más alegre cuanto más trabajo absorbe.»

El trabajo es, pues, como acabamos de ver, el único factor creador de la riqueza. Sin el trabajo del obrero vivo, el Capital es nada, no procrea, y como resulta que el Capital, bajo cualquier forma se le mire, es acumulación de trabajo vivo, es una injusticia social muy grande que no pertenece a la clase trabajadora, y mucho más grande aún que se halle convertido en instrumento de opresión de esa misma clase que lo ha creado y que continúa creándolo.

La característica del Capital es, en resumen, la procreación por la procreación misma, la ganancia por la ganancia, y como que no puede ganar sino explotando al trabajo y cuanto más le explota más gana, y cuanto más gana más le entra el apetito de explotar, de

## La Americana

Zapatería de Antonio Negre

Calzado de lujo a medida y confección. Esta casa garantiza su calzado. No dejarse engañar, no compren Vds. calzado sin antes visitar esta casa.

94 Jaime II, 94. Palma de Mallorca

Zapatería LA ARGENTINA

de FRANCISCO PUIGSERVER

Frente a la tienda EL BARATO

ESPECIALIDAD EN SANDALIAS

Jaime II, 62 Palma de Mallorca

## AVISO

Los legítimos despertadores alemanes, se venden en la

Relojería de NAVARRETE

al precio de DIEZ PESETAS uno. Siete Esquinas, 24.—PALMA

Máximo Gorki, en cuanto trate de regresar a Rusia, sea detenido y preso en la frontera.

El Gobierno de los Soviets acusa al gran novelista ruso de haber hecho públicos ciertos hechos que no debían haberse divulgado.

En su consecuencia, Gorki ha sido declarado traidor al Estado soviético.

### France contesta a Gorki

He aquí la contestación que Anatole France da a la carta que le dirigió Máximo Gorki para que el célebre literato francés se interesase en favor de los socialistas revolucionarios procesados en Moscú:

«Querido ciudadano Gorki. Lamento no conocer en sus detalles el gran asunto acerca del cual me llamáis la atención y no haber podido seguir el curso de los debates del proceso contra los socialistas revolucionarios que se desarrolla en estos momentos en Moscú.

Sin embargo, como vos, creo que los hombres procesados han servido sinceramente, en su tiempo, la causa de la liberación del pueblo ruso.

Como vos, creo que su condena caería pesadamente sobre los destinos de la República de los Soviets.

De todo corazón, querido Gorki, me adhiero al llamamiento dirigido por vos al Gobierno soviético, uno de cuyos miembros me dicen actúa como procurador en el proceso.

Saludos fraternales.—Anatole France.»

### La protesta de los universitarios franceses

Los intelectuales franceses, con ese sutil sentimiento de solidaridad humana que les caracteriza y distingue de la mayoría de los intelectuales de los demás países, han tomado la iniciativa de protestar contra la probable condena de muerte de los socialistas revolucionarios acusados en Moscú, y, al efecto, han redactado el siguiente documento, al que se adhieren todos los días innumerables personalidades.

«Los que suscriben, emocionados por las condiciones en que se desenvuelve el proceso de los socialistas revolucionarios, amenazados por una sentencia irreparable, dirigen en nombre de la humanidad y de la pacificación general un supremo llamamiento al Gobierno de los Soviets, rogándole se abstenga de todo aquello que por el mundo civilizado pueda ser considerado como la realización de un acto de venganza.»

En la primera lista de este mensaje aparecen las siguientes notables firmas, todas ellas pertenecientes a la Sorbona, Instituto, Colegio de Francia y otras entidades culturales análogas:

A. Aulard, Paul Painlevé, A. Meillet, Gabriel Seailles, J. Allemane, Xavier León, Henry Hauser, Charles Gide, Emile Terquem, J. Hadamar, Henry Levy-Bruhl, de la Escuela de Derecho de Lila; P. Alphantery, Jeanne P. Alphantery, Levy-Bruhl, de la Sorbona;

Marce Levy-Bruhl, de la Sorbona; Mar-Lévy-Bruhl, doctor, L. Brunschvig, J. Brunschvig, Victor Bach y Ch. Seignobos.

A este mensaje ha unido su firma también el célebre escritor inglés H. G. Wells.

### Próxima huelga de gasistas

Oportunamente dimos cuenta en estas columnas de que la Sociedad de obreros gasistas «El Progreso» había formulado una petición a la Compañía que explota el alumbrado por gas consistente en una peseta de aumento para el personal de fábrica, pues el jornal que ganan es de 5 pesetas los fogoneros y de 4'25 los peones. La petición, pues, no podía ser más justa ya que estos jornales de hambre no se pagan en ninguna parte.

La demanda se hizo en documento razonadísimo y muy respetuosamente, denegándola la Compañía. Volvió a insistir nuevamente la Sociedad, y la Compañía, por segunda vez, denegó también. En vista de ello el martes se reunieron los obreros y acordaron comunicar al Goberna-

dor y a la Compañía que transcurrido el plazo de ocho días que marca la ley se declararían en huelga.

Es lamentable que la Compañía del Gas no haya sido transigente ante una petición tan justísima de sus obreros y que por su terquedad tenga que plantearse un conflicto de esta naturaleza. Quisiéramos que dentro estos ocho días se encontrara una fórmula de arreglo que evitara los trastornos de la huelga, que en el presente caso, dada su índole, además de sufrirlas la Compañía y los obreros alcanzarían, indudablemente, al público también.

Realmente los tiempos no son para huelgas, pero si ésta llega a estallar la clase obrera la amparará con todas sus fuerzas, pues es intolerable que todavía se paguen salarios tan mezquinos como los que cobran los obreros gasistas. En bien de todos quisiéramos que no estallase y ello tal vez pudiera depender de una oportuna y acertada intervención del Sr. Gobernador. Veremos lo que ocurre.

### Canciones rojas

No hay hombre que no ame la libertad; pero el justo la desea para todos, mientras el injusto la desea para sí solo.

Borne

Los señores de la tierra y los señores del capital, se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus privilegios económicos.

Carlos Marx

Imp. Roca, Ferrer y C.ª.—Soeroro, 92

ahí que su natural tendencia sea siempre y de una manera continua exprimir al trabajador, y de ahí también la encarnada lucha entre el Capital y el Trabajo, entre el proletariado y la burguesía.

Planteadas así la cuestión social, no por caprichos de mi imaginación, sino por la exposición y análisis de hechos reales, ¿cómo se resuelve en justicia esta cuestión? Para mí no hay más que una solución única y verdadera: «Entregar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.»

Y mientras esperamos que alguien defina lo que en justicia es de Dios y lo que en justicia es del Cesar, para proceder luego al justo reparto, nosotros examinaremos, aunque muy brevemente, otro aspecto de la cuestión.

### Las consecuencias de la producción capitalista

Una de las más grandes anomalías del sistema de producción capitalista es que mientras el trabajo tiene carácter social, se realiza en común median-

te el esfuerzo mancomunado que concurre en la elaboración de los productos, lo mismo en cada fábrica o taller particularmente que en el conjunto de toda la producción, pues el sastre necesita del tejedor y el mecánico del ingeniero y éste del panadero, etc., sin que pueda elaborarse ni un sólo producto con independencia absoluta de todos los demás productores; mientras el trabajo reviste este carácter social o colectivo, los medios de producción y la apropiación de los productos son individuales.

El carácter individual de estos medios de producción y de los productos determina fatalmente una anarquía en la producción misma y una competencia feroz entre los mismos capitalistas en la venta de los productos al ser puestos en el mercado.

Cada capitalista produce en vista a sus intereses particulares, no en razón de las necesidades del consumo, que quedan postergadas y supeditadas al interés privado de los poseedores de los medios de producción. El único factor de equilibrio entre la producción y

el consumo es la ley de la oferta y la demanda, que estimula a producir aquello que hace falta porque esa misma falta determina un alza en el precio del producto, y como el Capital es irremediablemente egoísta, siempre acude allí donde hay más que ganar.

Pero sucede que el antagonismo de intereses entre los mismos capitalistas degenera en una gran lucha en el mercado de la concurrencia; el que vende más y más barato es el que triunfa en la contienda. El deseo de vender mucho y barato, y más que el deseo la necesidad que la misma competencia impone, induce a los capitalistas a intensificar la producción y a falsificar los productos. Para intensificar la producción, desde luego, hay que aumentar y perfeccionar las máquinas o explotar más intensamente a los trabajadores, o hacer las dos cosas a la vez. No todos los capitalistas pueden gastarse dinero en comprar y perfeccionar máquinas y para sostener la competencia de sus colegas han de sacar el mayor jugo posible a sus obreros y falsear los productos.

Esto da por resultado que las industrias y la producción tomen grandes vuelos, que los productos lleguen al mercado completamente adulterados y que los mismos capitalistas se destruyan unos a otros en la lucha entablada. Los mejor dispuestos y los más sinceros son los que triunfan; aquellos que tienen escrupulo de explotar con exceso a sus trabajadores y de engañar a sus clientes y envenenar al público, estos buenos hombres son los que sucumben.

La idea de triunfo en el mercado y la necesidad de resistir la competencia para no sucumbir hacen que se repleen las mil arterias en la elaboración de los productos, pues en su falsificación está la baratura y en la baratura el medio de competir y salir a flote.

En estas condiciones las mercancías llegan al mercado y el público paga los vidrios rotos comprando gato por liebre; casi todo lo que consume está falsificado, ocasionando terribles estragos en la fisiología humana.

Pero esto es una ley tan general y fatal del capitalismo que todos los ca-